



HOSPITAL JOSE MARIA HERNANDEZ
E.S.E.
NIT: 891.200.679-1

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO- LEY 1474 DE 2011. ESE HOSPITAL JOSE MARIA HERNANDEZ DE MOCOA PUTUMAYO		
JEFE DE CONTROL INTERNO:	JESUS ANTONIO CUATINDIOY FLOREZ	Periodo Evaluado: 13 de Noviembre 2013 a 30 de Abril 2014
		Fecha de elaboración: 30 de Abril de 2014

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 1474 del 2011, esta oficina de control Interno de la ESE hospital JOSE MARIA HERNANDEZ, de Mocoa Putumayo, presenta el informe detallado de avances en cada uno de los tres subsistemas del Modelo Estándar de Control Interno "MECI"- Control Estratégico, Control de Gestión y control de evaluación.

I. SUBSISTEMA DE CONTROL ESTRATEGICO

El Hospital en mención, mediante el Sistema Integrado de Gestión recoge y armoniza las directrices de los requisitos definidos en la norma NTC GP 1000:2005 y el Modelo Estándar de Control Interno MECI, De esta forma, la entidad propende por el aseguramiento de la calidad en la prestación de los servicios, en la asistencia y el apoyo administrativo así como en el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales.

AMBIENTE DE CONTROL

Acuerdos, Compromisos y Protocolos Éticos.

Durante el periodo de análisis en la ESE Hospital JOSE MARIA HERNANDEZ DE MOCOA, el código de Ética al interior del Comité de Ética y Humanización Hospitalaria en especial el grupo de Gestión Talento Humano no ha realizado jornadas de inducción las que tienen como objetivo dar a conocer a los nuevos servidores el código de Ética y valores institucionales, ni la Gerencia lo ha ordenado o delegado su actualización.

Se considera de vital importancia no descuidar el Código de Ética, continuar realizando actividades que permitan reforzar el principio y valores de la Entidad en su cultura organizacional, teniendo en cuenta políticas gubernamentales como la Transparencia y Anticorrupción.

Manos Abiertas al Servicio de su Salud



OFICINA DE CONTROL INTERNO

DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO

Continúa presentando las mismas debilidades de informes anteriores, en el proceso de evaluar el desempeño laboral para los empleados de carrera administrativa y periodo de prueba, e incumplimiento en las fechas de evaluación. Según la encuesta que realizo Control Interno la última evaluación de desempeño se realizo en la vigencia anterior.

La empresa está en proceso de sistematización lo que obliga a la dirección a aplicar políticas claras, justas y equitativas en los procesos de selección, formación, inducción y capacitación, de ello depende el desarrollo del Talento Humano en la empresa.

La Oficina de Talento Humano en cumplimiento a los productos MECI a su cargo, no ha elaborado la actualización del: Manual de Inducción y Re inducción, manual de funciones, actualización del Código de Ética, entre otros; de continuar así no se consigue la aprobación por lineamientos de acreditación.

La Oficina de Talento Humano de manera articulada con los demás procesos de gestión de la entidad, ha permitido ejecutar los programas de capacitación, Bienestar Social y salud Ocupacional acordes a las necesidades de los servidores.

La Capacitación ha sido un aporte importante dentro del fortalecimiento de esta Política de Gestión del Talento Humano, la cual se ha enfocado en el mejoramiento de las habilidades y competencias de los funcionarios. Durante el último cuatrimestre, las más importantes fueron:

CONSOLIDADO DE CRONOGRAMA INTERNO DE CAPACITACIONES DE LA VIGENCIA 2014

TEMA	RESPONSABLE	DIAS
Humanización del Servicio	Oficina de Calidad	5 y 6 Febrero
Gestión Integral de Residuos	Gestión Ambiental	27 y 28 Feb
Capacitación en Plataforma Estratégica	Oficina Comunicación Social	27 y 28 FEB
Programa de Salud Ocupacional y Plan de contingencia	Recursos Humanos – Salud Ocupacional	10 y 11 de Marzo
Seminario en Derechos humanos	ESAP	21 Marzo
Atención de Víctimas de Violencia sexual	Secretaria de Salud Departamental	26, 27 y 28 de Marzo
Manejo de pausa Activa	Positiva	29 de Abril

Manos Abiertas al Servicio de su Salud



HOSPITAL JOSE MARIA HERNANDEZ
E.S.E.
NIT: 891.200.679-1

OFICINA DE CONTROL INTERNO

COMPONENTE DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO

En la ESE, hospital JOSE MARIA HERNANDEZ, de Mocoa Putumayo, a pesar de no tener la Oficina de PLANEACION, se evidencia en la Alta Dirección un fuerte compromiso en ejercicio de la Planeación Institucional y el cumplimiento de los objetivos propuestos, a través de la realización de reuniones permanentes de las principales aéreas institucionales quienes son los responsables de los procesos

El Gerente genera espacios para el seguimiento en el cumplimiento de las metas establecidas por las diferentes aéreas de la Entidad.

La alta Dirección desde su Rol Estratégico, ha dado lineamientos y ha priorizado temas como el mejoramiento de las comunicaciones, el establecimiento de las estrategias Anticorrupción y Atención al Ciudadano.

PLANES Y PROGRAMAS

Es de resaltar que la administración de la ESE, hospital de Mocoa, recibió el informe final según Contrato No. CT0730 de Junio del 2013, en el que su objeto es Integrar los sistemas de Gestión de Calidad que incluya el Sistema Unico de Acreditación SUA, Norma Técnica de Calidad de Gestión Pública de Gestión Pública NTCGP1000-2009 y Modelo Estándar de Control Interno MECI en el hospital JOSE MARIA HERNANDEZ, de Mocoa Putumayo,

Esta oficina de control Interno emite a su juicio que los resultados de la Homologación del Sistema Integrado de Gestión de Calidad MECI1000:2005 y la norma Técnica de Calidad para la Gestión Pública. Su desarrollo es diferente por cuanto la una la ordena la Ley 87 de 1993 y sus Decretos reglamentarios y la otra la desarrolla la Ley 872 del 2003. Por consiguiente es de tener cuidado las políticas de MECI.

En aras de conocer las Políticas, Estrategias. Planes y programas de la Institución se ha oficiado a la Gerencia y a las diferentes aéreas se envié información pertinente para complementar los informes, el cual ha sido imposible de respuesta con algunos oficios. Se solicito copia del Presupuesto vigencia 2014, relación de cuentas pagadas mensualmente, ejecuciones presupuestales, etc., se oficio a las diferentes aéreas Institucionales y no dieron respuestas; solo respondieron: Mónica Guerrero, Mónica Baquero, Claudia Revelo, Patricia Guerrero, Patricia Loaiza, Paola Curaran Yolanda Gaona y Mary Erazo.

Manos Abiertas al Servicio de su Salud



HOSPITAL JOSE MARIA HERNANDEZ
E.S.E.
NIT: 891.200.679-1

OFICINA DE CONTROL INTERNO

Estoy seguro que las aéreas que no respondieron la encuesta estaba la información requerida para este informe, como son La área Financiera, Área Jurídica, Oficina de Calidad, área de Sistemas, Subgerencia Científica, Subgerencia Administrativa, Tesorería y Almacén.

COMPONENTE ADMINISTRACION DE RIESGOS

La Oficina Asesora de Control Interno en desarrollo de sus funciones no evidencia la actualización de los Manuales de Procesos y Procedimientos, mapa de riesgos de dependencias de la institución, lo cual se concluye que los riesgos inherentes a los procesos, se presenten en alto porcentaje, porque ni si quiera los funcionarios no responden.

Durante el cuatrimestre evaluado se realizó una encuesta con el fin de hacer seguimiento a los Planes de Mejoramiento que cada área tenga, tampoco las aéreas son claras en la información. Lo cual me permite precisar con gran preocupación que se viene observando incumplimiento en las acciones planteadas en los respectivos planes de mejoramiento lo cual evidencia una falta de compromiso de los responsables, pues normalmente se trata de acciones propias del resorte del área, del diario vivir de las dependencias y de esta manera incidir al mejoramiento continuo de nuestra institución. (No en todas las aéreas)

No existe en la ESE la Oficina de Planeación, o área a quien se delegue estas funciones, en especial las del MECI.

En cumplimiento del decreto 2641 de 2012 reglamentario del artículo 73 de la ley 1474 de 2011, no se evidencia con el fin de hacer seguimiento a las estrategias del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano.

SUBSISTEMA DE CONTROL DE GESTION

Componente Actividades de Control, Políticas de operación, Procedimientos, Controles

La Oficina Sistemas de Información Hospitalaria no reportó al cierre de este cuatrimestre la información requerida, he observado a través de los comités de Calidad que es el área encargada de recopilar y compartir con el área de Calidad a través de la red institucional, actividades que lleva a cabo con personal idóneo e implicado en el proceso; reporta información que está debidamente clasificada. En este sentido se

Manos Abiertas al Servicio de su Salud



HOSPITAL JOSE MARIA HERNANDEZ
E.S.E.
NIT: 891.200.679-1

OFICINA DE CONTROL INTERNO

quiere que esa información llegue a la Oficina de Control Interno con el fin de procesarla para informes.

La Oficina de Control Interno participa de manera permanente y activa en los Comités de Gerencia, Conciliación, Activos Fijos, Calidad, Sostenibilidad de la Información Contable Pública; haciendo énfasis en la existencia, funcionamiento y coherencia de los componentes y elementos del Sistema de Control Interno; con el fin de que se evalúen y adopten las propuestas de mejoramiento.

La entidad cuenta con mecanismos para la recepción de quejas, peticiones sugerencias y reclamos a través de la Oficina SIAU, buzones de sugerencias, pagina web y oficina de correspondencia. La Oficina de Atención al Usuario - SIAU cuenta con las recomendaciones de Gerencia de tiempos perentorios para dar trámite de respuesta a las solicitudes allegadas a la entidad, los cuales se cumplen a satisfacción. Se recomienda a esta área dar a conocer toda la información que realiza.

COMUNICACIÓN PÚBLICA

La ESE, HJMH, cuenta con correo electrónico y página www.esehospitalmocoa.gov.co en la cual la ciudadanía puede acceder a información general de la entidad; igualmente puede interactuar a través del link de peticiones, quejas y reclamos. Pero lastimosamente no ofrece grandes beneficios

Pregunto a la Gerencia: Como mecanismo de participación ciudadana se encuentra constituida la Asociación de Usuarios? Se reúne de manera periódica y es capacitada por la Empresa?. Así mismo, tienen representación en la Junta Directiva del hospital; como a su vez cuenta con una oficina dentro de las instalaciones de la institución?.

El hospital ha definido los medios de comunicación a utilizar para emitir información a los usuarios internos y externos, los cuales son de tipo: Radial, escrita, comunicados de prensa, pagina web, carteleras, entre otras. Igualmente esta oficina no evidencia, porque esta unidad no reporto la información requerida para este informe. O conocer si se estableció la Política de Comunicación, hay Comité de Comunicaciones? Se reúne de manera periódica?

COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL

Queda la tarea para esta área de a conocer si se adoptó la Política de la Estrategia de Eficiencia Administrativa y Cero Papel, Política de Comunicación Institucional, se creo el

Manos Abiertas al Servicio de su Salud



HOSPITAL JOSÉ MARÍA HERNÁNDEZ
E.S.E.
NIT: 891.200.679-1

OFICINA DE CONTROL INTERNO

nuevo Comité de Comunicaciones y Gestión Documental. Hay resolución de aprobación, proceso de socialización al interior de la institución?.

Se pregunta se actualiza permanentemente la información que contiene la página web del Hospital, siguiendo las recomendaciones del Ministerio de Comunicaciones, para hacer expedita la información con la comunidad.

III. SUBSISTEMA DE CONTROL DE EVALUACION

En la ESE, Hospital de Mocoa, en el comité del 30 de Abril del 2014, la administración informo que recibió de Visión Salud, el informe final del Contrato No. CT0730 de Junio del 2013, en el que su objeto es Integrar los sistemas de Gestión de Calidad que incluya el Sistema Único de Acreditación SUA, Norma Técnica de Calidad de Gestión Pública de Gestión NTCGP1000-2009 y Modelo Estándar de Control Interno MECI.

Los resultados de la Encuesta las aéreas respondieron no a MECI si no a la Homologación del Sistema Integrado de Gestión de Calidad MECI1000:2005 y la norma Técnica de Calidad para la Gestión Pública.

En el desarrollo del contrato en mención la Gerente PAOLA MUÑOZ, expuso como funciona cada actividad, que hubo capacitaciones de Auditores Internos, la oficina de Calidad recibe los formatos, se entrega guía de indicadores, PAMEC, mapa de procesos entre otros; para que los apruebe la Junta. De tal manera que el Comité de Calidad coordine la tarea de implementar el proceso de documentación con actitud y con el fin de llegar a una calificación alta, realizando varias actividades, siendo más productivos, involucrando a nombrados y asistenciales.

Así mismo el Gerente habla a las diferentes áreas de la ESE; de la Resolución 1441. Menciona que Todo va en desarrollo de esta tarea, los funcionarios de la ESE, tienen el deber de fortalecer la entidad, llama a culturizarse con actitud para hacer las actividades, caracterización de procesos, levantamiento de indicadores, levantamiento documental para el PLAN DE ACCION SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DE CALIDAD.

Manos Abiertas al Servicio de su Salud



HOSPITAL JOSE MARIA HERNANDEZ
E.S.E.
NIT: 891.200.679-1

OFICINA DE CONTROL INTERNO

COMPONENTE EVALUACION INDEPENDIENTE

La Oficina de Control Interno, responsable de la evaluación independiente del Sistema de Control Interno, tiene pendiente Auditorias, las que dependen del análisis de cuentas pagadas y ejecución del presupuesto de Ingresos y gastos, información que las áreas no han reportado a esta unidad.

Se evidencio que la oficina de Calidad realizo en este cuatrimestre una Auditoria de evaluación a las áreas de la ESE.

Las áreas que respondieron la encuesta sobre el MECI, se evidencio que apuntaron en forma general a tener responsabilidad frente a la evaluación y Autocontrol.

Se presentaron informes tanto a la administración como a los entes de control externos de forma oportuna, los cuales se relacionan a continuación:

- Informe Ejecutivo Anual año 2013.
- Informe Derechos de Autor.
- Informe Cuatrimestral Pormenorizado para colgar en la página web del hospital.
- Evaluación a la gestión por Institucional de la vigencia 2013.
- Informe de Control Interno Contable 2013 a la Contaduría General de la Nación (CHIP).

ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Continúa la imperiosa necesidad de elaborar los planes de mejoramientos individuales derivados de las evaluaciones de desempeño realizados a los servidores públicos.

Dada la implementación del sistema Integrado de calidad y la norma Técnica de Calidad para la Gestión Pública, se espera en la ESE, Hospital de Mocoa, que su objeto sea Integrar los sistemas de Gestión de Calidad que incluya el Sistema Único de Acreditación SUA, Norma Técnica de Calidad de Gestión Pública de Gestión NTCGP1000-2009 y Modelo Estándar de Control Interno MECI.

Que este Sistema logre un establecimiento y mantenimiento. Lo cual permita realizar el mejoramiento continuo a los procesos, mediante el ajuste a las caracterizaciones, la definición y aplicabilidad de controles y de las mejoras resultantes de los procesos de auditoría tanto internos como de parte de entes externos, procurando mejoras de autocontrol y tomando medidas preventivas para garantizar resultados de Acreditación.

Manos Abiertas al Servicio de su Salud



HOSPITAL JOSÉ MARÍA HERNÁNDEZ
E.S.E.
NIT: 891.200.679-1

OFICINA DE CONTROL INTERNO

El MECI, en la ESE, no tiene avances de mejora, menciona la norma que el responsable de implementar, estructurar y adoptar el MECI de una Entidad está bajo el representante legal y sus directivos o a quien la administración delegue, de manera conjunta con el equipo MECI

Los resultados de la Encuesta, las áreas NO respondieron en referencia a MECI si no a la Homologación del Sistema Integrado de Gestión de Calidad MECI1000:2005 y la norma Técnica de Calidad para la Gestión Pública. Es de anotar que los dos controles tienen elementos comunes

Con base en lo expresado en los avances y dificultades de los anteriores subsistemas, Considero que el sistema de control interno para el Hospital José María Hernández de Mocoa Putumayo, se encuentra direccionado para lograr un desarrollo óptimo y minimizar el riesgo; por lo que se debe continuar con las actividades de mantenimiento y sostenibilidad a largo plazo.

La implementación del sistema ha generado mayor organización de la entidad; así como mejor cultura para el análisis de información y toma de decisiones; siendo importante resaltar que la cultura por procesos ha logrado que la entidad sea fuerte en el subsistema de control estratégico.

RECOMENDACIONES

Es fundamental que las dependencias de la institución acaten las recomendaciones dadas por parte de la Oficina Asesora de Control Interno, de tal manera que los riesgos se minimicen y para ello es pertinente involucrar a todos los funcionarios de la ESE en la cultura del Autocontrol, Autogestión y Autorregulación; todo en cumplimiento de las políticas del Hospital.

Falta actualizar el modelo de la página web, para ajustarla a la normatividad de la estrategia de Gobierno en Línea.

Actualización de los Manuales de Procesos y Procedimientos, manual de funciones, código de ética, mapa de riesgos de dependencias de la institución,

Manos Abiertas al Servicio de su Salud



HOSPITAL JOSÉ MARÍA HERNÁNDEZ
E.S.E.
NIT: 891.200.679-1

OFICINA DE CONTROL INTERNO

No están totalmente identificados los peligros, ni valorados los riesgos en seguridad y salud ocupacional.

Falta la identificación, análisis y valoración de los riesgos en la mayoría de los procesos tanto administrativos como asistenciales, por lo que la entidad no cuenta con el Mapa de Riesgos Institucional debidamente actualizado.

Le solicito al señor Gerente que las áreas institucionales respondan a las solicitudes de información, que no esperen a que gerencia les llame la atención o den lugar a investigación de Ley

ATENTAMENTE

JESUS ANTONIO CUATINDIOY FLOREZ
Jefe Oficina de Control Interno

Manos Abiertas al Servicio de su Salud
